



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A

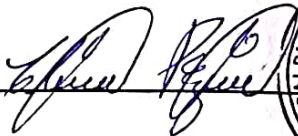


NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:**

- En el mes de junio de este año 2024 no se extendieron permisos de MATRICULA PARA ARMAS DE FUEGO en esta Municipalidad.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Duyure Departamento de Choluteca a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.


Claudia Pozo



Departamento de Justicia